

VIERNES, 3 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2013-6528 *Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas para 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se abre el plazo de exposición al público, durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de los listados de la matrícula provisional de contribuyentes obligados al pago y exentos del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondientes al ejercicio de 2013.

Camaleño, 17 de abril de 2013.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

[2013/6528](#)

CVE-2013-6528